

V Jornada de Orientación Preuniversitaria 2026

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

Universidad de Sevilla

26 de marzo de 2026

01

Orientación

- Información disponible

02

Becas

- Ministerio (general)
- Propias
- Ministerio (colaboración)
- Santander

03

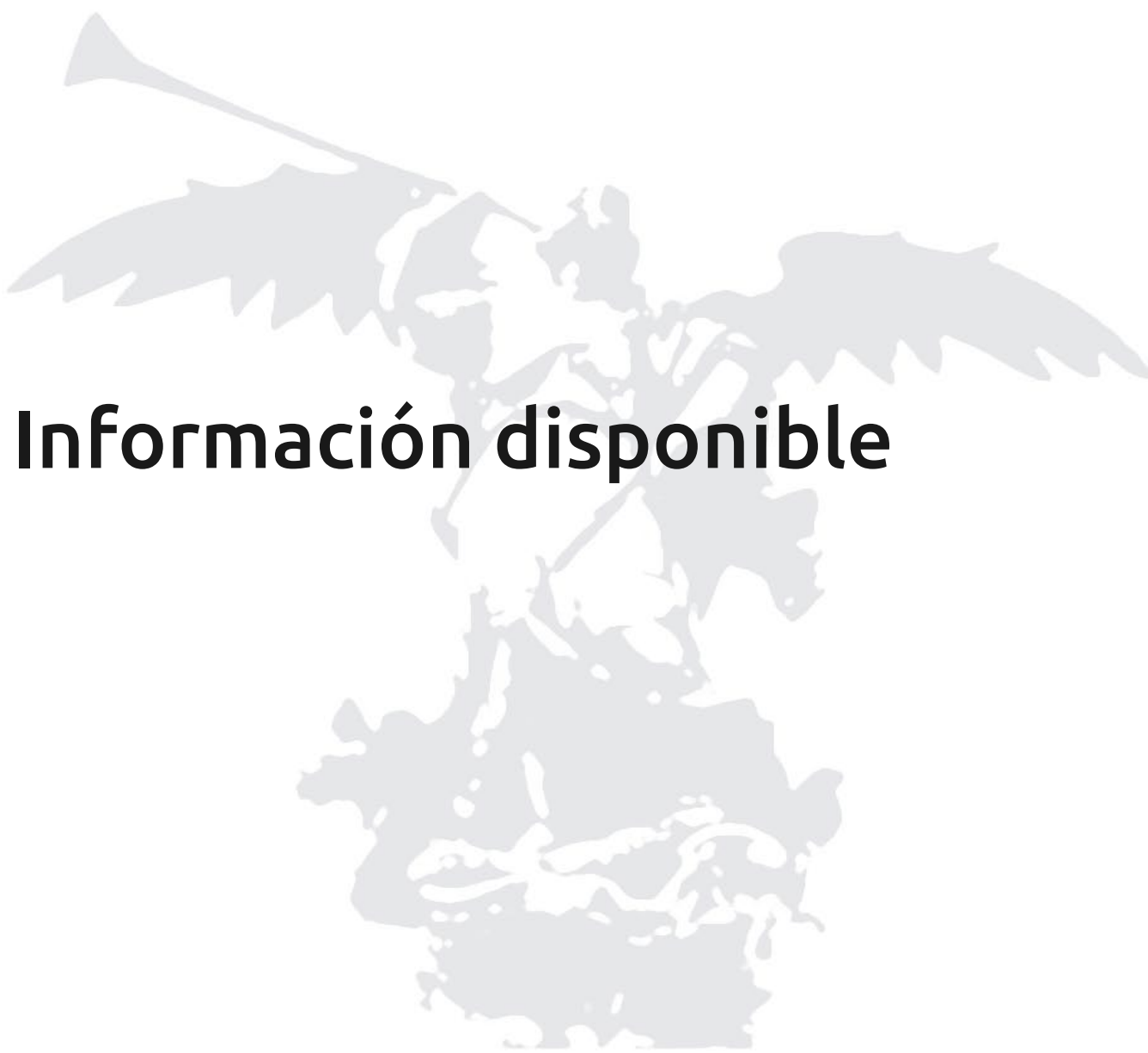
Acceso y admisión

- Novedades PAU
- Calendario PAU
- Calendario admisión Grados

01

Orientación

Información disponible



Información disponible (I)

- Centro de Atención a Estudiantes: <https://cat.us.es>
- ✓ UVUS: <https://cat.us.es/acceso-y-admision/autorregistro-obtencion-del-uvus>
- ✓ Oferta Académica: <https://cat.us.es/oferta-academica>
- ✓ Acceso y Admisión: <https://cat.us.es/acceso-y-admision>
- ✓ PAU (Información General): <https://cat.us.es/acceso-y-admision/pruebas-de-acceso/prueba-de-acceso-la-universidad-pau>
- ✓ PAU 2026 (Guía rápida): <https://cat.us.es/acceso-y-admision/pruebas-de-acceso/pau-2026>
 - Matrícula: <https://cat.us.es/matricula-pau>
 - Solicitud de Adaptaciones: <https://cat.us.es/alumnado-con-necesidades-especificas-de-apoyo-educativo-aneae-y-situaciones-sobrevenidas>
 - Calendario: <https://cat.us.es/calendario-pau>
 - Sedes y Aulas: <https://cat.us.es/pau-sedes-y-aulas>
 - Calificaciones: <https://cat.us.es/calificaciones-pau>
 - Certificados: <https://cat.us.es/acceso-y-admision/pruebas-de-acceso/tarjetas-calificaciones-pau>

Información disponible (II)

- Centro de Atención a Estudiantes: <https://cat.us.es>
- ✓ Becas y Ayudas: <https://cat.us.es/becas-y-ayudas-al-estudio>
- ✓ POAT: <https://cat.us.es/orientacion/planes-de-orientacion-y-accion-tutorial-poa>
- ✓ Jornada de Orientación: <https://cat.us.es/orientacion/v-jornadas-de-orientacion-preuniversitaria-2026>
- ✓ Salón de estudiantes: <https://cat.us.es/orientacion/salon-de-estudiantes>
- ✓ Olimpiadas: <https://cat.us.es/orientacion/olimpiadas-del-conocimiento>
- ✓ Puertas abiertas: <https://cat.us.es/orientacion/jornadas-de-puertas-abiertas>
- ✓ Premio mejores notas de admisión: <https://cat.us.es/becas-ayudas-y-premios/premios-y-distinciones/premio-mejores-notas-de-admision>
- ✓ Consulta tus dudas: <https://cat.us.es/contacto>

02

Becas

- Ministerio (general)
- Propias
- Ministerio (colaboración)
- Santander



<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas>

Modalidades

Propias

Externas

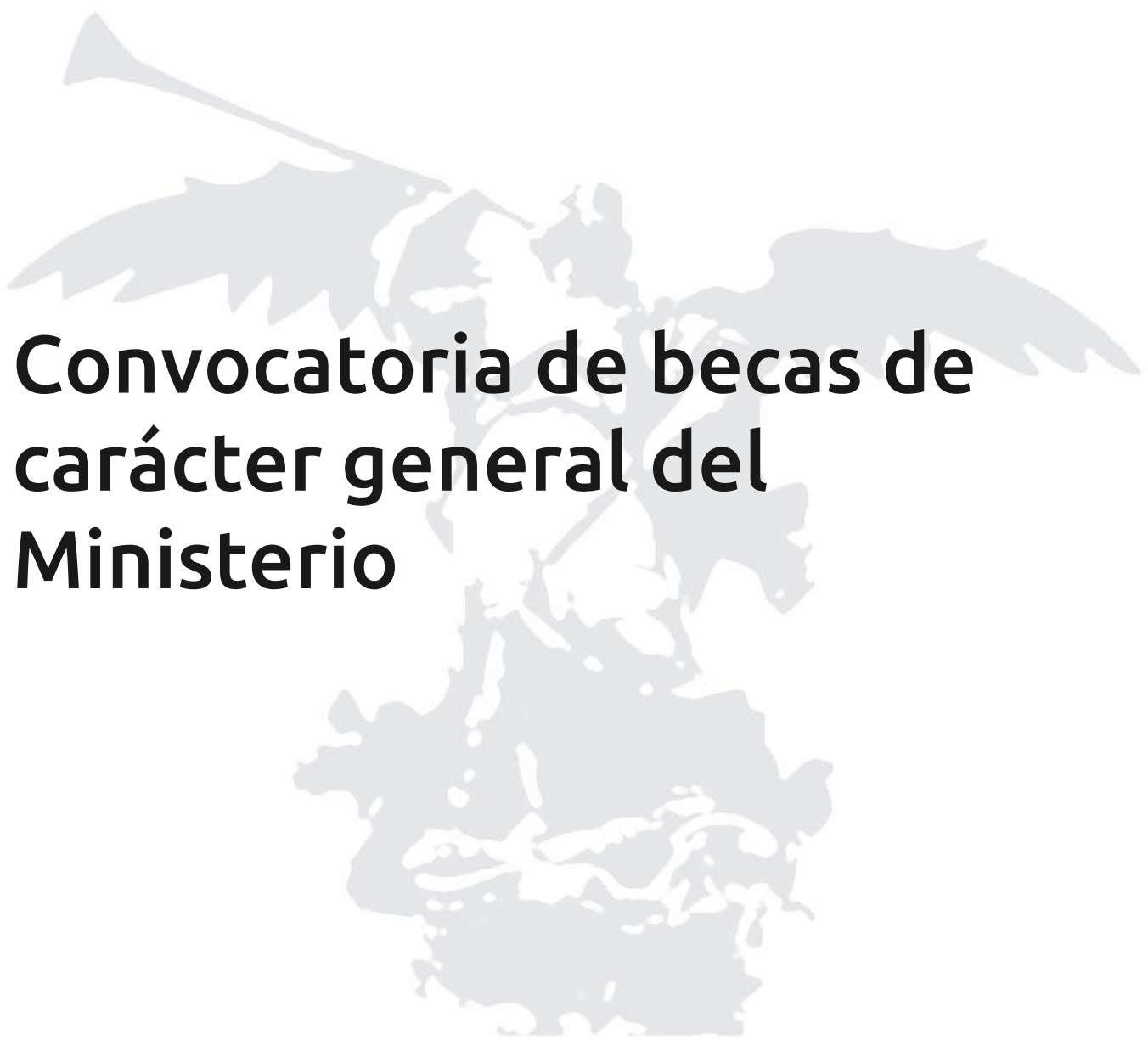
	Ayudas al estudio	-Ayudas al estudio -Competencias lingüísticas	-Becas convocatoria general MEFPD -Becas Programas Santander
	Asistenciales	-Ayudas sociales extraordinarias -Ayudas bonos de comedor -Necesidades Acad. Especiales	-Ayudas sociales del SARUS
	Formación	-Formación Servicios/Unidades -Prácticas Inserción Laboral	-Becas colaboración MEFPD
	Movilidad	-Movilidad internacional -Movilidad nacional	-Erasmus -Otras becas externas
	Culturales	-Actividades culturales	
	Premios y distinciones	-Premios mejor nota admisión -Premios Fin de Estudios -Premios de Doctorado -Premios Iniciativas Culturales	-Premios Ayuntamiento Sevilla -Premios Real Maestranza -Premios Nacionales Fin Carrera

02

Becas

- Ministerio (general)
- Propias
- Ministerio (colaboración)
- Santander

Convocatoria de becas de carácter general del Ministerio



Convocatoria de becas de carácter general del Ministerio

PROCEDIMIENTO

- **Presentación de solicitudes: SEDE ELECTRÓNICA DEL MEFP**
 - <https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas.html>
 - El solicitante es el estudiante
 - El estudiante debe estar dado de alta en Sede Electrónica
 - Presentar la solicitud
 - Correo electrónico es el medio para la recepción de comunicaciones
- **Plazo presentación de solicitudes: 7 de abril a 18 mayo de 2026 (15:00 h)**
- **En la solicitud se debe indicar la universidad donde vaya a realizar las pruebas de acceso, que será la universidad que tramitará la beca inicialmente,**

Convocatoria de becas de carácter general del Ministerio

PROCEDIMIENTO

❖ Primera fase:

- Se comprueba si el solicitante cumple los requisitos de carácter general y económico
- Comunicación al solicitante si cumple requisitos: julio/agosto

❖ Segunda fase: septiembre de 2026

Permite modificar la solicitud al estudiante:

- Estudios a realizar
- Universidad donde se vayan a realizar los estudios
- cuenta corriente
- datos de residencia durante el curso

Presentación de alegaciones

❖ Para conocer el estado de tramitación se debe acceder a la Sede Electrónica

Convocatoria de becas de carácter general del Ministerio

REQUISITOS

❖ Generales:

- Ser español o tener la nacionalidad de un estado miembro de la UE
(Extranjeros no comunitarios: permiso de residencia que habilite para trabajo)
- No estar en posesión de un título de nivel igual o superior a los estudios para los que se solicita la beca

❖ Económicos:

- No superar los umbrales de renta establecidos en la convocatoria (3 umbrales)
- No superar los umbrales de patrimonio establecidos en la convocatoria

❖ Académicos:

- Matriculación:
 - Curso completo: 60 créditos
 - Matrícula parcial: 1º tramo: 30 a 47 créditos
2º tramo: 48 a 59 créditos
 - Menos de 30 créditos: no se tiene derecho a beca
- Rendimiento académico en curso anterior (a partir de 2.º curso)

Convocatoria de becas de carácter general del Ministerio

AYUDAS

- ❖ **Matrícula:** importe de los créditos en primera matrícula (Umbrales 1-2-3)
(solicitante no tiene que abonar inicialmente su matrícula)
- ❖ Cuantía fija ligada a la **renta** del solicitante: **1.700,00 euros** (Umbral 1)
- ❖ Cuantía fija ligada a la **residencia** durante el curso escolar: **2.700,00 euros** (Umbrales 1-2)
- ❖ **Cuantía por excelencia académica:** 50,00 euros a 125,00 euros (Umbrales 1-2-3)
(A partir de nota media de 8,00 puntos)
- ❖ **Cuantías adicionales** por domicilio insular o Ceuta/Melilla (Umbrales 1-2)
- ❖ **Cuantía variable:** calculada en función de la renta de la unidad familiar y de la nota media del estudiante (Umbrales 1-2)
- ❖ **Cuantía variable mínima:** **60,00 euros** (Umbrales 1-2) (matrícula parcial)

Convocatoria de becas de carácter general del Ministerio

REINTEGRO DE LA BECA

El becario deberá reintegrar la beca en los siguientes supuestos:

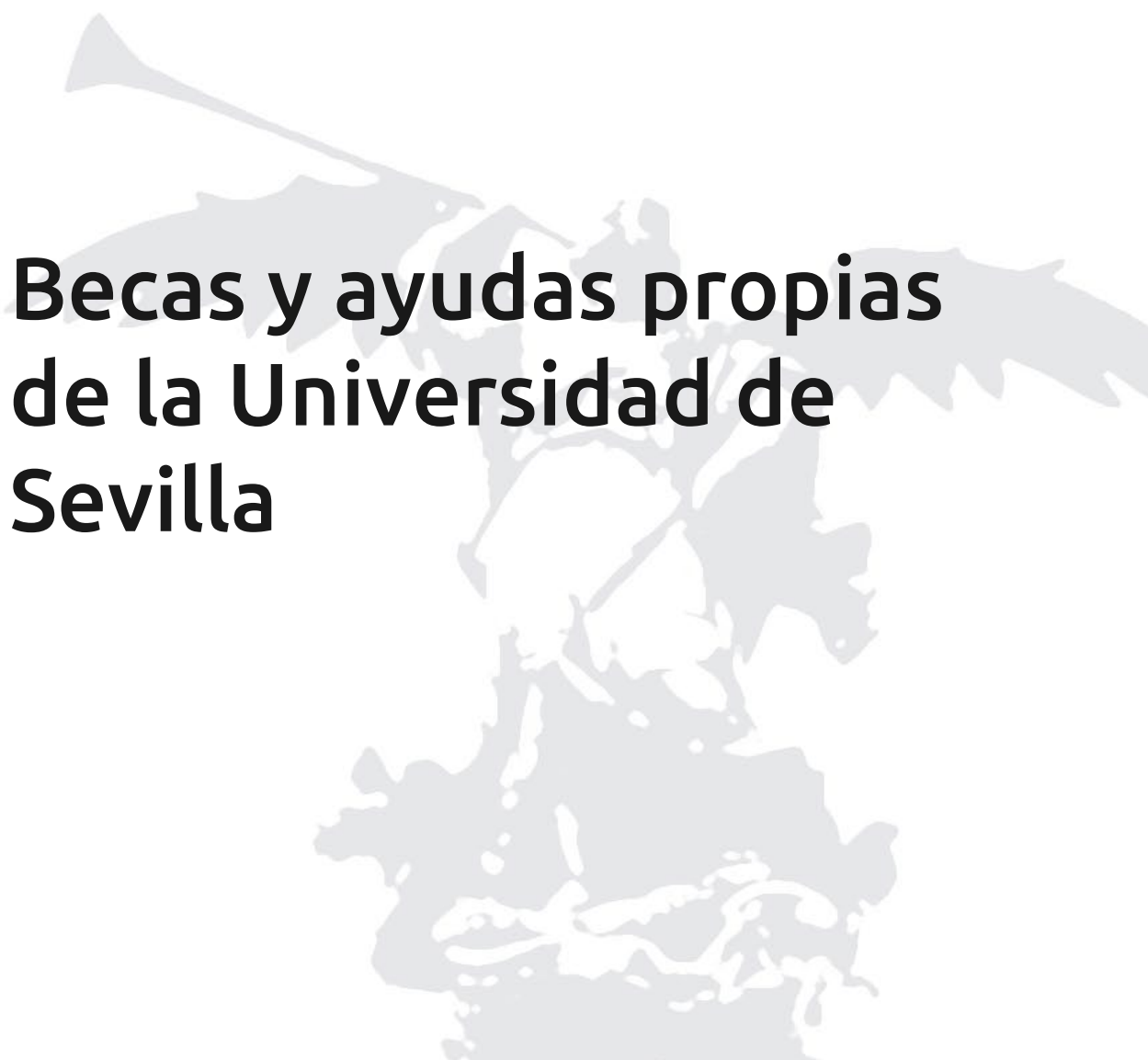
- ☐ Anulación de matrícula
- ☐ Descubrirse que ha existido **ocultación o falseamiento de datos**
- ☐ **No superar el 50 % de los créditos matriculados
(40 % en las ramas de ciencias y enseñanzas técnicas)**

02

Becas

- Ministerio (general)
- Propias
- Ministerio (colaboración)
- Santander

Becas y ayudas propias de la Universidad de Sevilla



Becas y ayudas propias de la Universidad de Sevilla

AYUDAS AL ESTUDIO

- ❖ Destinadas a **estudiantes que no cumplen los requisitos generales y/o académicos** de la convocatoria de becas de convocatoria general del ministerio
- ❖ **Cumplir los requisitos económicos** de becas de convocatoria general
- ❖ **Requisito académico** para estudiantes que **continúan estudios**:
Superar, al menos, el 40 % de los créditos matriculados en curso anterior

Becas y ayudas propias de la Universidad de Sevilla

AYUDAS AL ESTUDIO

❖ Tipos de ayudas:

❖ Matrícula:

Curso completo	Grado Máster	Hasta 600,00 euros Hasta 850,00 euros
Matrícula parcial	Grado Máster	Hasta 300,00 euros Hasta 425,00 euros

❖ **Material:** 200,00 euros

❖ **Residencia:** 800,00 euros

❖ **Desplazamiento:**

❖ De 5 a 30 km: 200,00 euros

❖ Más de 30 km: 300,00 euros

Becas y ayudas propias de la Universidad de Sevilla

AYUDAS DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- ❖ **Finalidad:** Ayudas para financiar la acreditación de competencias lingüísticas
- ❖ **Modalidades:**
 - ❖ Acreditación de idioma necesaria para obtener el título de grado en la US
 - ❖ Acreditación en un segundo idioma o en un nivel superior al requerido
- ❖ **Ayudas:** **300,00 euros** en cada modalidad, previa justificación de gastos

Becas y ayudas propias de la Universidad de Sevilla

AYUDAS DE BONOS DE COMEDOR

- **Destinadas** a estudiantes que se encuentran en situaciones extraordinarias de necesidad económica, que no están cubiertas por otras entidades públicas o privadas
- Ayuda consiste en un **bono para realizar el almuerzo** en alguno de los comedores universitarios de la US durante el periodo lectivo
- Se convocan **150 ayudas** en cada curso académico

02

Becas

- Ministerio (general)
- Propias
- Ministerio (colaboración)
- Santander

Becas del Ministerio (colaboración en departamentos)



Becas del Ministerio (colaboración)

BECAS DE COLABORACIÓN EN DEPARTAMENTOS

- Destinada a estudiantes que estén **finalizando la titulación de grado** o matriculados en **1.º curso de un máster** universitario,
- Finalidad: **Iniciar al estudiante en tareas de investigación**,
- Cumplimiento de requisitos académicos, no económicos,
- Colaboración de 3 horas diarias durante 7,5 meses en un proyecto de investigación relacionado con sus estudios,
- Importe de la beca: **2.000,00 euros**
- Número de becas asignadas a la Universidad de Sevilla: **138** (Curso 2025-26)

02

Becas

- Ministerio
- Propias
- MEFP
- Santander

Becas Santander



BECAS PROGRAMA SANTANDER

❖ **Becas Santander/Excelencia 360º**

- ❖ 1 ayuda de 12.000,00 euros
- ❖ Requisitos: **excelente expediente académico** (8,5 nota media)
 - Haber superado 75 % créditos titulación de grado
- ❖ Méritos a tener en cuenta: acreditación de idiomas, prácticas extracurriculares, estancias internacionales, delegación CADUS o de centro, participación en ONG o proyectos de cooperación al desarrollo US, méritos deportivos.

❖ **Becas Santander Estudios/Ayuda Económica**

- ❖ 330 ayudas de 1.000,00 euros
- ❖ Requisitos: Ser beneficiario de Ayudas al Estudio Universidad de Sevilla 2025-26

❖ **Becas Santander Estudios/Equality**

- ❖ Destinadas a 2 mujeres matriculadas en 2.º curso de grado
- ❖ 2 ayudas de 5.000,00 euros entre las estudiantes seleccionadas por cada una de las universidades españolas participantes
- ❖ Requisitos: Nota media mínima de 6,00 y ser becaria de convocatoria general

03

Acceso y admisión

- Novedades PAU
- Calendario PAU
- Calendario
admisión Grados

Novedades PAU



Cambios implementados en la PAU 2026

- Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión
- CRUE: Propuesta de acuerdos mínimos sobre las orientaciones de materias de acceso y admisión a la universidad – Curso académico 2024/2025
- **CRUE: Orientaciones de las materias de acceso y admisión a la Universidad. Propuesta técnica para el curso 2025/2026**

Cambios implementados en la PAU 2026

- **Modelo único de ejercicio**
- El **porcentaje de preguntas de carácter competencial** se ha establecido atendiendo siempre al **valor mínimo de la horquilla en la propuesta de CRUE** en cada una de las materias
- El **porcentaje de las preguntas/tareas de carácter obligatorio**, vendrá determinado por cada materia
- Para lograr la máxima calificación, deberá poder responder correctamente a cuestiones que abarquen el 75–80 % de la materia
- Preguntas que puedan responderse con respuestas cerradas, semiconstruidas o abiertas, siempre y cuando la puntuación asignada a preguntas/tareas de respuesta abierta y semiconstruida alcance como mínimo el 70 %
- Coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica y ortográfica y su presentación (como norma general, 10 % de la calificación de cada pregunta del examen –consultar

Cambios en modelo de examen implementados en la PAU 2026

Matemáticas Aplicadas a Ciencias Sociales II

Estructura de la Prueba

Competencialidad: al menos 50%
Opcionalidad: al menos 40% carácter obligatorio. Opcionalidad en algunos de los bloques, según RD 534/2024

Biología

Estructura de la Prueba

Competencialidad: 40-50%
Opcionalidad: 50-60%

Lengua Extranjera II – Inglés

Estructura de la Prueba

Competencialidad: Mínimo del 75%
Opcionalidad: RD 534/2024

Novedades PAU 2026

- **Modelos de examen adaptados por las ponencias para estudiantes con TEA, TDA/TDAH y dislexia** de forma homogénea para todas las Universidades Públicas de Andalucía.
 - Tipo de letra: Arial 14 o similar
 - Interlineado 1,5
 - Separación de bloques de preguntas por página
- Solo se aplicará adaptación de no penalización de faltas de ortografía a estudiantes con DISLEXIA, conforme a la Nota Aclaratoria de la Circular de 4 de abril de 2014.

Recomendaciones para el alumno

- Leer detenidamente las instrucciones de cada ejercicio
- Prestar atención en los verbos empleados en la redacción de las preguntas (“citar”, “describir”, “definir”, “explicar”, “justificar” etc.)
- Todas las preguntas que exijan razonamiento se deben contestar de forma justificada para obtener la máxima puntuación
- Dejar márgenes a los lados y separar adecuadamente los renglones, con el fin de facilitar la anotación de la puntuación por parte de los correctores

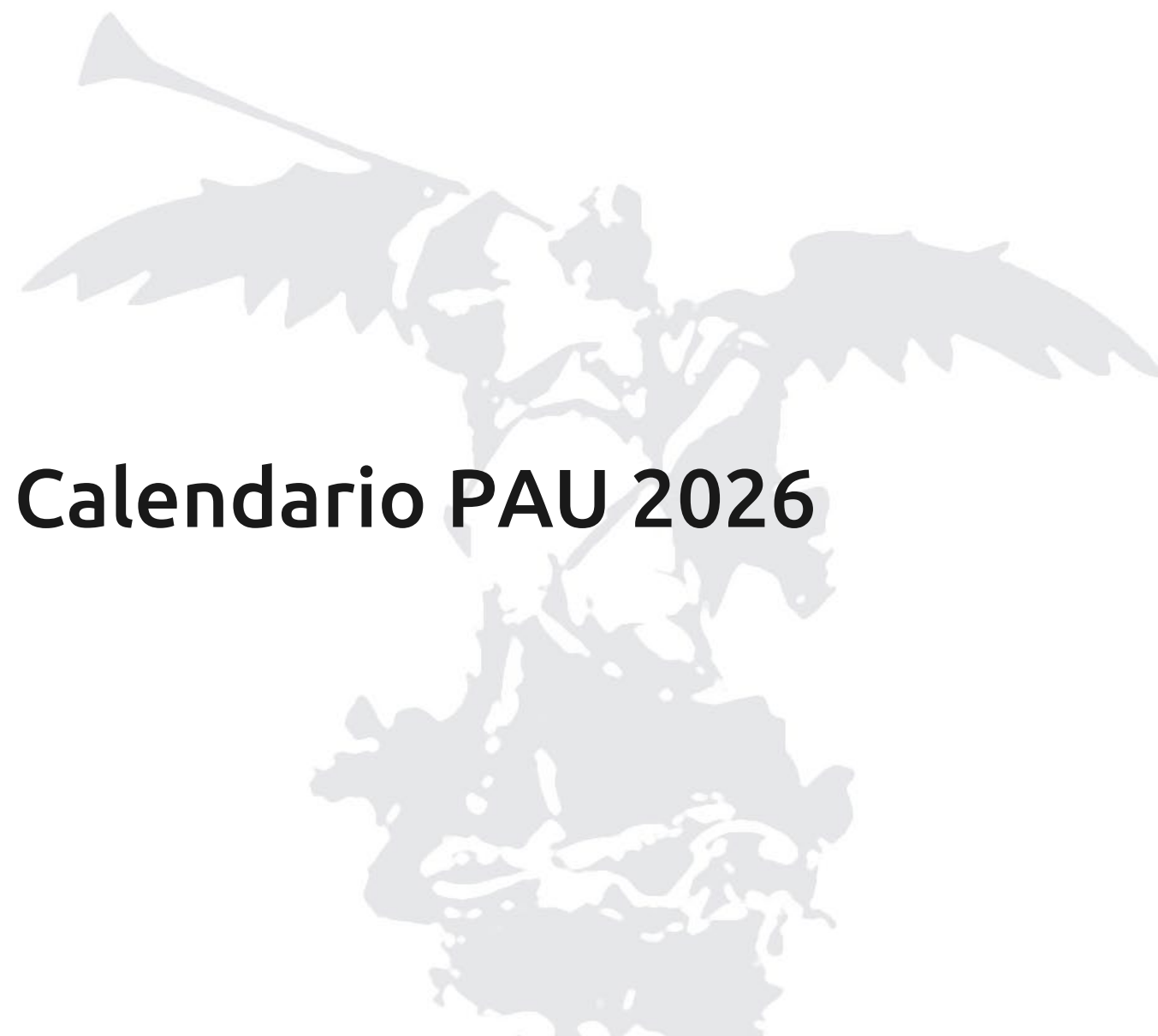
Recomendaciones para el alumno

- No firmar o identificar de ninguna manera el examen
- Indicar claramente qué ejercicio, pregunta y apartado se está contestando
- No mezclar apartados de preguntas diferentes
- No olvidar numerar las páginas y entregarlas en el orden adecuado
- Usar sólo bolígrafo azul o negro (sólo un color para todo el examen), salvo que en las instrucciones se indique otra cosa
- No utilizar nunca lápiz o bolígrafo borrable

03

Acceso y admisión

- Novedades PAU
- [Calendario PAU](#)
- Calendario
admisión Grados



Calendario PAU 2026

Calendario PAU 2026 – Centros de Secundaria

	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria
Envío de datos previos de matrícula estudiantes Bachillerato y CFGS	5 de febrero	
Cierre de candados en Séneca Envío de relaciones certificadas	26 de mayo (hasta las 11 h)	23 de junio (hasta las 12 h)

Calendario PAU 2026 – Tribunal

	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria
Plazo de solicitud	Desde el 21 de enero hasta el 13 de febrero	
Publicación de listados provisionales	20 de febrero	
Plazo de subsanación	Desde el 20 hasta el 25 de febrero	
Publicación de listados definitivos	4 de marzo	
Sorteo	10 de marzo	
Propuestas de nombramiento	23 de marzo, 13 y 27 de abril, 4, 11, 18 y 25 de mayo	12 y 25 de junio

Calendario PAU 2026 – Estudiantes

	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria
Plazo para solicitar el UVUS	Desde fecha de inicio del Salón de Estudiantes (13 de abril)	
Plazo de matrícula	4 al 25 de mayo	11 al 22 de junio
Celebración de la PAU	2, 3 y 4 de junio	30 de junio, 1 y 2 de julio
Publicación de calificaciones	11 de junio (10:00 h)	9 de julio (8:00 h)
Plazo solicitud revisión calificaciones	11 al 16 de junio (14:00 h)	9 al 14 de julio (14:00 h)
Publicación de calificaciones revisadas	22 de junio (20:00 h)	17 de julio (20:00 h)
Plazo solicitud vista examen	23 y 24 de junio	20 y 21 de julio
Publicación hora citación vista examen	26 de junio	22 de julio
Vista de examen	3 de julio	24 de julio
Tarjetas de calificaciones	Desde 17 de junio (si no se solicita revisión) y desde 23 de junio (si se solicita revisión)	Desde 15 de julio (si no se solicita revisión) y desde 20 de julio (si se solicita revisión)

03

Acceso y admisión

- Novedades PAU
- Calendario PAU
- Calendario
admisión Grados

Calendario admisión Grados 2026/2027



CALENDARIO ADMISIÓN GRADOS 2026/2027



PENDIENTE DE PUBLICACIÓN
EN BOJA

FASE ORDINARIA

- Plazo de preinscripción: 11 a 22 de junio
- Adjudicaciones: 3 y 16 de julio
- Resultas: 24 de julio, 3, 11, 24 de septiembre y 8 de octubre

Fecha límite abono título Bachillerato / CFGS: 10 de julio

FASE EXTRAORDINARIA

- Plazo de preinscripción: 9 a 14 de julio
- Adjudicaciones: 24 de julio y 3 de septiembre
- Resultas: 11, 24 de septiembre y 8 de octubre

Fecha límite abono título Bachillerato / CFGS: 24 de julio

TITULACIONES CON PLAZAS VACANTES

Solicitud: Del 25 al 30 de septiembre

Adjudicación: 8 de octubre

FIN PROCESO ADMISIÓN

15 de octubre

Actuación de las Universidades andaluzas respecto a la comunicación de datos a los Centros de Secundaria

- Las universidades NO pueden ceder las calificaciones a los centros
 - Las notas son datos personales protegidos por RGPD y LOPDGDD.
 - No existe base jurídica para enviarlas directamente a los institutos.
 - Solo el estudiante puede entregarlas voluntariamente.
- La administración autonómica SÍ puede establecer un procedimiento interno
 - Puede recibir datos de universidades con finalidad educativa o estadística.
 - Debe estar regulado mediante norma o instrucción oficial.
 - El tratamiento debe cumplir:
 - Minimización de datos
 - Seguridad
 - Acceso solo por personal autorizado

Datos de contacto y Web



PAU:

<https://www.us.es/pau>

<https://www.us.es/pau/coordinacion>

<https://www.us.es/pau/tribunal>

ADMISIÓN EN GRADOS:

<https://www.us.es/estudiar/admision/grados>

ÁREA DE ACCESO Y ADMISIÓN

📍 Paseo de las Delicias, s/n
41013 – Sevilla

Cita previa:

<https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=905>

ADMISIÓN EN GRADOS

☎ 954 48 57 95

✉ accesogrados@us.es

PRUEBAS DE ACCESO

☎ 954 48 57 97

✉ accesopau@us.es

✉ adaptacionesacceso@us.es

tribunalacceso@us.es